opia nel del Original

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

00000014 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 2 9 ENE 2014

VISTO

El Informe Nº 018-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 15 de Enero del 2014; Memorando Nº 035-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-G, de fecha 20 de Enero del 2014, Informe Nº 031-2014/GRT-GRI-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 22 de Enero del 2014, Informe Nº 073-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 24 de Enero del 2014, Proveido del 24 de Enero del 2014, Informe N° 034-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-OAL, de fecha 27 de Enero del 2014; Y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe Nº 018-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 15 de Enero del 2014, el Sub. Gerente de Obras, hace llegar el Presupuesto Analítico a la Gerencia Regional de Infraestructura, a fin de que se realice las coordinaciones con la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, a fin de que otorque la disponibilidad presupuestal por el monto ascendente a S/. 84,623.39 (OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTITRES CON 39/100 NUEVOS SQLES), para poder cubrir el gasto de planilla de haberes del personal contratado quienes realizan el seguimiento y monitoreo interno de la Entidad, bienes y servicios, de la Obra, "MEJORAMIENTO Y REHABILITACION INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA DOTACION DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA 07 DE ENERO DISTRITO CORRALES PROVINCIA DE TUMBES DEPARTAMENTO DE TUMBES".

Que, mediante Memorando Nº 035-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-G, de fecha 20 de Enero del 2014, el Gerente Regional de Infraestructura solicita a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, otorgue la disponibilidad presupuestal por el monto ascendente a S/. 84,623.39 (OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTITRES CON 39/100 NUEVOS SOLES), para poder cubrir el gasto de planilla de haberes del personal contratado, bienes y servicios, de la Obra: "MEJORAMIENTO Y REHABILITACION INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA DOTACION DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA 07 DE ENERO DISTRITO CORRALES PROVINCIA DE TUMBES DEPARTAMENTO DE TUMBES"

Que, mediante Informe Nº 031-2014/GRT-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 22 de Enero del 2014, el Sub Gerente de Presupuesto, otorga la disponibilidad presupuestal, solicitada por la Gerencia Regional de Infraestructura, para gastos de Inspección "MEJORAMIENTO Y REHABILITACION INTEGRAL MFRAESTRUCTURA DOTACION DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EQUICATIVA 07 DE ENERO DISTRITO CORRALES PROVINCIA DE TUMBES DEPARTAMENTO DE TUMBES", lo cual será cargado a la siguiente cadena funcional:

RRELATIVA 0059 PROGRAMA 9002 **PROYECTO** 2.129458 **OBRA** 4000037 **FUNCION** 22 DIVISION FUNCIONAL 047







GOBIERNO REGIONAL DE COMPLIA TIEL DE ORIGINAL GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N°00000014 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes,

2 9 ENE 2014

GRUPO FUNCIONAL

FINALIDAD

0105 0100152

FUENTE DE FTO

5 RECURSOS DETERMINADOS

RUBRO

18 CANON, SOBRE CAÑON, REGALIAS, RENTAS DE

ADUANAS Y PARTICIPACIONES.

MONTO

S/. 84,623.39

GENERICA

2.6



Que, mediante Informe Nº 073-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 24 de Enero del 2014, el Sub. Gerente de Obras una vez otorgada la disponibilidad presupuestal, hace llegar el mencionado Presupuesto Analítico por un monto ascendente a S/. 84,623.39 (OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTITRES CON 39/100 NUEVOS SOLES), solicitando se apruebe mediante acto resolutivo.

Que, mediante proveido de fecha 24 de Enero del 2014, inserto al reverso del Informe Nº 073-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, se dispone al Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, se sirva proyectar la resolución de aprobación de presupuesto analítico.



Que, mediante Informe N° 034-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-OAL, de fecha 27 de Enero del 2014, el Asesor Legal indica que luego de la révisión se ha verificado que el presupuesto analítico a aprobar, cuenta la respectiva disponibilidad presupuestal otorgada por la Sub. Gerencia de Presupuesto mediante Informe N° 031-2014/GOB. REG. TUMBES-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 22 de Enero del 2014, por lo que para proceder a realizar el gasto respectivo se debe proceder a emitir el acto resolutivo que apruebe el Presupuesto Analítico de la Obra. "MEJORAMIENTO Y REHABILITACION INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA DOTACION DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA 07 DE ENERO DISTRITO CORRALES PROVINCIA DE TUMBES DEPARTAMENTO DE TUMBES".



Que, estando a lo informado y contando con la visación del Asesor Legal, Sub. Gerencia de Obras, de la Gerencia Regional de Infraestructura; así como de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Secretaria General Regional, del Gobierno Regional de Tumbes; y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 00128-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 27.02.04 sobre delegación de funciones de la Gerencia Regional de Infraestructura y la Resolución Ejecutiva Regional Nº 181-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 19.03.04, sobre visación de Resoluciones Gerenciales Regionales;



SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR, el Presupuesto Analítico de la Obra: "MEJORAMIENTO Y REHABILITACION INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA DOTACION DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA 07 DE ENERO DISTRITO CORRALES PROVINCIA DE TUMBES DEPARTAMENTO DE TUMBES", del Programa de Inversiones 2014, de la Sub. Gerencia de Obras, por un monto total ascendente a S/. 84,623.39 (OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTITRES CON 39/100 NUEVOS SOLES), para gastos de planillas personal contratado, y contratación de servicios, y que se detalla en el cuadro anexo que forma parte de la presente resolución.



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBESIA fiel del Original GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

NAL TUMBES

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

TEC. ADM. II ALBERTO SIGIFREDO PENA GARCIA JEFE DE UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO 00000014 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 2 9 ENE 2014

ARTICULO SEGUNDO .- INDICAR, que el gasto de planillas personal contratado, adquisición de bienes y contratación de servicios, deberá cargarse a la siguiente cadena funcional

CORRELATIVA 0059 PROGRAMA 9002 2.129458 **PROYECTO** 4000037 OBRA FUNCION 22 DIVISION FUNCIONAL 047

GRUPO FUNCIONAL 0105 FINALIDAD 0100152

FUENTE DE FTO 5 RECURSOS DETERMINADOS

RUBRO 18 CANON, SOBRE CANON, REGALIAS, RENTAS DE

ADUANAS Y PARTICIPACIONES.

MONTO S/. 84.623.39

BENERICA 2.6

ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente resolución a la Sub. Gerencia de Obras. GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA. Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura; Oficina de Recursos Humanos, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

RNO REGIONAL TUMBES

SUB GERENCIA DE OBRAS LICI del Original PRESUPUESTO ANALITICO

Correlativa:

Fuente: RO - CYSC

00000014

2 9 ENE 2014

MEJORAMIENTO Y REHABILITACION INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA DOTACION DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA 07 DE ENERO DISTRITO CORRALES PROVINCIA DE TUMBES DEPARTAMENTO DE TUMBES

2.6.81.41	GASTOS POR LA CONTRATACION DE PERSONAL						84,547.67
	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	PEA	COSTO/MES	IMPORTE	N° MES	TOTAL	71,600.00
	COORDINADOR DE OBRA	1	4,000.00	4,000.00	5	20,000.00	
	PROFESIONAL	1	3,000.00	3,000.00	4	12,000.00	
GIONALOS	ASISTENTE TECNICO	2	1,600.00	1,600.00	4	12,800.00	
(4)	ASISTENTE ADMINISTRATIVO 2	2	1,600.00	1,600.00	5	16,000.00	
	PORTAMIRA	2	1,080.00	1,080.00	4	8,640.00	(9
	PORTAMIRA	1	1,080.00	1,080.00	2	2,160.00	
Conde de Platines /	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR			9 (0	-	****	2 221 22
	ESSALUD 9 % (10+13)						6,981.00
	GASTOS VARIABLES Y OCACIONALES						F 000 07
	COMPENSACION VACACIONAL 1/12 DE (10)						5,966.67
O REGIS	ESCOLARIDAD, AGUINALDO Y GRATIFI AGUINALDO	CACIÓN	ES				
	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES						
UMBC5	MATERIAL DE ESCRITORIO COMBUSTIBLE LUBRICANTES AGUA COMPUTADORA OTROS					0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	
2.6.81.43	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS						75.72
N. C.	FOTOCOPIADO 0.00 VIATICOS 0.00 MANTENIMIENTO DE CAMIONETA 0.00 OTROS SERVICIOS 75.72						, 0.12
A SE	TOTAL PRESUPUESTO ANALITICO						84,623.39



